



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/2020

## Reunión de Consejo General de Delegados

27 de agosto de 2020

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día viernes 27 de agosto de 2020 a las 12:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAU, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos.

-----HECHOS-----

### 1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C.Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados y subdelegados:

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia de: C. Mtro. Carlos Hernández en su carácter de delegado de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Juan Díaz Hilton, en su carácter de delegado del departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C.M.C. Lesley Evelyn Antúnez Román y C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtra. Regina Cuellar Corona, en su carácter de delegada de Deportes; C. Mtro. Manuel Mercado, en su carácter de delegado de Derecho; C. Mtro. Edgar Sandoval Petris y C. Mtra. Nohelia Pacheco, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Sonora (DICTUS); C. Mtra. Margarita Atondo en su carácter de delegada del DIFUS; C. Mtra. Maribel Robles en su carácter de delegada del DIPA; C. Mtro. Josué Torres Ramírez, en su carácter de delegado del departamento de Economía; C. Mtro. Javier Montaña Peraza, y C. Mtro. Luis Alberto Barba Navarro, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros y C. Mtra. Grisel Gutiérrez, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtro. José Luis Verdugo Palacios, en su carácter de delegado del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Gerardo Acosta Caperón, en su carácter de subdelegado de Ingeniería Industrial. C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, en su carácter de subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Gerardo Calderón Ayala, en su carácter de delegado del departamento de Matemáticas; C. Mtro. José Carmelo Encinas, y C. Mtra. Dora Evelia Rodríguez Félix, en su carácter delegado y subdelegada del departamento de Polímeros y materiales; C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado y Mtra. Eneida Esmeralda Montaña Martínez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdivia, en su carácter de delegado del departamento de Sociología y Administración Pública; Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtra. Linda Dunia Estrada Montijo, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Luis Vicente Miranda Solís, en su carácter de subdelegado de la Delegación Caborca; C. Mtra. María Lourdes Rosas Robles, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos, en su carácter de subdelegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. José Ramón Vásquez Ordóñez, en su carácter de delegado de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores, en su carácter de delegado, del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Corral Rodríguez, en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme. Comparece la delegación de pensionados y Jubilados, por conducto de su delegado C. Rafael Borbón.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 12/2020**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

27 de agosto de 2020

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 31 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

**2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.**

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

**23 votos a favor----- 0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.**

**3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)**

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Sergio Barraza Félix propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Análisis y discusión sobre la situación actual del proceso de Revisión Salarial 2020, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).
6. Definir y aprobar una prórroga a la fecha y hora de posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial y violaciones al CCT.
7. Propuesta de modificación a la declaración de Principios y Estatuto del STAES y organización del Plebiscito.
8. Asuntos generales.

Se acuerda incluir en asuntos generales: programa de equipamiento; Servicio de seguro vehiculares; registro del correo institucional; comunicación con recursos humanos; citas por alto riesgo en el ISSSTESON.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto, incluyendo los agregados en asuntos generales:  
25 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----.

**4. Lectura y aprobación del acta anterior.-**

Se da lectura y se aprueban las actas número 11, del 17 y 21 de agosto.

26 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----.

**5. Análisis y discusión sobre la situación actual del proceso de Revisión Salarial 2020, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).**

- a) El Secretario General, Sergio Barraza procedió a informar del estado que guardan las negociaciones con la autoridad universitaria respecto a la revisión salarial y las violaciones al CCT, para lo cual compartió un documento, (anexo 2); dijo que en la parte económica se tiene el ofrecimiento de 3.4% de aumento salarial, retroactivo al 20 de marzo; hasta el momento no se tiene ofrecimiento en prestaciones; en el tema del cobro del ISR, se ha trabajado con diversas instancias y despachos contable, entre ellos con la delegación del SAT en Hermosillo, y la secretaría de gobierno estatal, con el objetivo de acordar un programa que permita adecuarnos al ISR con la mínima afectación; se tiene la propuesta del pago de la despensa por medio de una tarjeta validad por el SAT; además hay despachos que han planteado alternativas que proponen usar conceptos como plan de beneficios múltiples, compensación por riesgo profesional y capacitación para el trabajo, que permitan exentar algunas prestaciones- Otro tema que se ha trabajado en la mesa de negociación es el modelo educativo 2030; para ello se realizó un foro virtual en el mes de junio de este año, con la participación de la subdirectora de Innovación Educativa



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/2020

### Reunión de Consejo General de Delegados

27 de agosto de 2020

de la Universidad de Sonora, Dra. Leticia Domínguez, quien expuso la versión oficial del modelo; se tuvo una participación de más de 200 académicos, generándose la discusión sobre el tema; informó que este semestre iniciaron tres licenciaturas con el modelo 2030, estamos revisando la información de los maestros programados y de cómo se les paga; insistió que el modelo disminuirá las horas aula, por lo que se tiene que pactar un mecanismo de compensación. Barraza comentó que se llegó a un acuerdo sobre el mecanismo de indeterminación, lo que sigue es definir aspectos del programa que beneficien a los académicos que tienen más derechos; en las materias de estrategias y aprender se trasladará carga de un semestre a otro; se informó que el ISSSTESON está de acuerdo en instalar módulos de atención médica en Caborca, Nogales y Navojoa; también ofrecen una bolsa de 750 mil pesos para otorgar préstamos para compra de medicamentos no surtidos por el ISSSTESON; La Universidad está de acuerdo en gestionar que se otorguen las instalaciones del Hospital General a la institución; en vivienda están de acuerdo en urbanizar el terreno que donó la Universidad en la revisión pasada y conseguir créditos; en el pliego de violaciones, de los 72 puntos 7 se resolvieron 1 están parcialmente resuelto, 49 tienen respuesta negativa y uno no han tenido respuesta, dijo que hemos avanzado en temas importantes en otras ha sido complicado la Negociadora de la Universidad.

- b) José Ramón Vázquez delegado de Santana dijo que las violaciones de Santa Ana no se han resuelto.
- c) Sergio Barraza dijo que la posición de la administración universitaria es restringir derecho y en la medida que empujemos éstas se resuelven.
- d) Josué Torres, delegado de Economía, comentó que reducir la carga en el aula implica un golpe a la materia de trabajo, pagarnos menos aprovechando la tecnología además, están planeando dejarla para siempre, ese es el nuevo modelo 2030, crear el fondo de medicamentos es sacarle la vuelta al ISSSTESON, no se piensa regresar, hay que discutir el asunto de las reducciones de las horas, además que desconocemos las contrataciones de las nuevas carreras, el CCT no está con en el plan 2030, solicita que el (anexo2), documento que leyó Barraza, se baje a las bases para crear la defensa de la educación pública y el CCT.
- e) Olimpia Cortez del departamento de Enfermería, dijo que están planificando reducir las materias, el alumno no va a poder estudiar solo, debemos sobresaltar el trabajo del docente, dijo que el 2030 ya está presente, el reto es grande el modelo descuadra el CCT.
- f) Masiel Martínez, Secretaria de Relaciones, invitó a que trabajar como delegados para que platiquen de las repercusiones que va a tener este modelo 2030, porque tiene de fondo la reorganización laboral.
- g) Sergio Barraza dijo que es necesario que todo el sindicato se involucre plantemos nuestra posición y propuestas en relación al modelo 2030.

#### **6. Definir y aprobar una prórroga a la fecha y hora de posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial y violaciones al CCT.**

- a) El Secretario General, Sergio Barraza informó que la fecha de posible estallamiento de huelga es el 31 de agosto a las 17:00 horas, pero, ante la imposibilidad de hacer la Asamblea General, propone solicitar otra prórroga para el estallamiento a huelga por Revisión Salarial y violaciones al CCT para el día jueves 17 de septiembre a las 17:00 horas.
- b) Josué Torres, delegado de Economía, dijo sobre la fecha hay que ser precisos porque ya estamos en el límite, si la Universidad está de acuerdo, para que darle tanta vuelta, no estamos mejor que en situaciones anteriores, cree que se nos puede complicar más porque que estamos tomando decisiones de cosas que no están en nuestras manos, no se puede resolver acuerdos por los estatutos, dijo que hasta el gobierno toma decisiones virtual, y parece que nosotros mismos nos ponemos camisa de fuerza, hagamos las votaciones virtualmente o híbrido, o que le den el voto a los delegados los compañeros de las delegaciones y juntarnos en un auditorio grande con todos los cuidados, no vamos a poder cambiar la revisión en esta política del semáforo manipulado, los compañeros no van a salir, preparemos las votaciones para que se cumpla el quórum, aunque insistió que pudiéramos haber hecho un solo transitorio.

Se propuso solicitar una prórroga a la fecha de estallamiento a huelga por Revisión salarial 2020 y violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo para el jueves 17 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas.

30 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 12/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

27 de agosto de 2020

**7. Propuesta de modificación a la declaración de Principios y Estatuto del STAUS y organización del Plebiscito.**

- a) Javier Parra secretario del Interior, pide a los delegados que revisen el padrón para ver que compañeros están activos o no, respecto al sistema de votación, dijo que el padrón ya se está manejando con la base de datos, ya está funcionando el registro, hasta este momento hay 355 registros, el procedimiento para el registro se cierra cuando reciben el correo electrónico y hay un número de gentes que no han visto y respondido el correo, a lo mejor les llega al correo no deseado, dijo que hay un correo que se les está ateniendo a los compañeros que necesiten ayuda [mesadeayudastaus@gmail.com](mailto:mesadeayudastaus@gmail.com), pide que les recuerden a los compañeros que es importante registrarse, porque si no participamos nos complicamos la vida, dijo que se puede entender que no quieran la modificación lo que no se puede entender es que no participen, lo que mete ruido es el personal jubilado son 450 compañeros, de los cuales han participado únicamente entre 80 y 90. Por último dijo que les digan a los compañeros que se registren con tiempo, pero se pueden registrar en el momento de la consulta que sería el martes 01 de septiembre.
- b) Josué Torres dijo que no está de acuerdo en toda la reforma, propuso un solo transitorio preguntó si la boleta preguntará eso.
- c) Javier Parra, dijo que la gran mayoría tienen registrado un correo @unison.mx, dijo que los aspectos legales, sobre si la delegación de jubilados ya se vio con lo del plebiscito del ISSSTESON. Parra dijo que son 1860 compañeros activos, difícilmente vamos a sacar a los compañeros de su casa dijo que va a llegar el día 17 y si no tenemos quórum nos lo pueden declarar nuestro movimiento inexistente.
- d) Felipe Medrano subdelegado de CS. Químicas Biológicas dijo que el camino es este, para que apostarle al fracaso, hay que echarle los kilos para adelante.
- e) Javier Espinoza dijo que está en juego la participación y muchas cosas porque si no hay participación hay nada, dijo que cielo mar y tierra debemos buscar a los compañeros para que se registren.
- f) Luis Padilla, delegado de Sociología, dijo que se debería de aplicar una sanción para los compañeros que no participen.

Se acuerda la realización de un plebiscito, de acuerdo con el 121 del Estatuto, para someter a aprobación, la propuesta de modificación de la Declaración de Principios y Estatuto aprobada por el CGD.

30-----0 votos en contra-----0 abstenciones

Se acuerda que la votación del plebiscito, sea el martes primero de septiembre de 2020, de 8:00 a 19:00 horas. utilizando voto electrónico con el sistema diseñado para tal efecto.

30 votos a favor -----01 voto en contra-----0 abstenciones.

Se acuerda aprobar que la pregunta del plebiscito sea: ¿estás de acuerdo en aprobar la modificación a la Declaración de Principios y Estatuto, propuesta por el Consejo General de delegados y el Comité Ejecutivo? Respuesta Si; NO; Abstención

30 votos a favor-----0 votos en contra-----02 abstenciones.

Sergio Barraza hizo el llamado a que los delegados para que insistan a los compañeros para que se registren en el sistema de votación.

**8. Asuntos generales.**

**8.1. Propuesta para programa de apoyo a la adquisición de equipo de cómputo para maestros.**

- g) Juan Díaz, Secretario de Educación y Cultura, comentó que la Comisión nombrada por el CGD, integrada por Edgar Sandoval, Javier Montaña y él mismo, trabajó el tema y revisó los criterios para proponer a este CGD, el programa de equipamiento (anexo 3). Mencionó que está la posibilidad de orientar el recurso de cláusulas que no se ejercerán completamente por la pandemia: cláusulas de los festejos y porcentajes de otras cláusulas como deportes y cultura, apoyo a eventos académicos, ayuda para asistir a eventos sindicales y apoyo a actividades de formación y superación, se juntaría un monto de \$2,700,000 pesos, (dos millones setecientos mil pesos); la convocatoria estará dirigida a maestros que han tenido problemas, que dicen no tener un equipo de cómputo, con carga indeterminada o determinada de 12 horas mínimas, dijo que se deberá firmar una carta compromiso de que el apoyo se usó para la compra del equipo, funcionaría como reembolso, aunque se discutiría por la comisión en



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 12/2020

### Reunión de Consejo General de Delegados

27 de agosto de 2020

caso de que haya maestros que no cuenten con el recurso para adquirir el equipo, se debatiría y se apoyaría, en caso de que no se entregue la factura se le descontaría como un préstamo; la factura de compra del equipo debe ir a nombre del maestro; la transferencia se realizaría en un máximo de 15 días, las impugnaciones serán resueltas en dos días hábiles. la documentación podrá mandarse al correo [equipamientostaus2020@gmail.com](mailto:equipamientostaus2020@gmail.com), de aprobarse cualquiera de las dos convocatorias por el CGD, queda la posibilidad de sacarla el viernes 28 de agosto y se cerraría el jueves 03 de septiembre. Juan Díaz, dijo que se presentan dos propuestas de convocatoria: la primera propuesta de convocatoria consistiría en dividir el monto entre las solicitudes que se aprueben; la segunda propuesta amplía el universo de los que pueden participar, pero varía la distribución, se generarían 650 apoyos y tocaría \$4127 pesos a c/u.

- a) Josué Torres dijo que en el sindicato estamos conscientes de que no alcanza para todos, dijo que no es la primera ocasión que el sindicato sale al rescate, el año que viene pudieran dar otra ronda, dijo que con la bolsa pudieran conseguir más económicas, aunque sean de la misma marca.
- b) Juan Díaz, dijo que si compramos las computadoras habría que licitar y se tardaría más tiempo, dijo que ya estamos en la segunda semana del semestre y hay maestros dando clases desde el celular y se complica la entrega.
- c) Juana Alvarado, pidió que se incluyan a los técnicos académicos.
- d) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, dijo que si se están contemplando los TA, que con la segunda propuesta se cubren 650 académicos, se pretende cubrir al 30% de los académicos, aparte que él decidirá en que lo va a usar, si en una Tablet o equipo de escritorio, o laptop, se le da el beneficio de escoger y se les da apoyo para que entren todos los maestros.
- e) Lourdes Rosas, delegada de Cs. Sociales de Caborca dijo que se vea la posibilidad de comprar las computadoras iguales para que todos tuviéramos como dice Josué Torres.
- f) Sergio Barraza informó que los asesores legales del ST AUS dicen que de principio se tendría que licitar la compra de computadoras con los \$2.7 millones. Además, informó que se está solicitando a la autoridad universitaria que se aumente el número de préstamos especiales por la universidad, con el objetivo de que el académico se complete para la compra de su computadora; también se habló con la caja de ahorros y está dispuesto a apoyar con créditos.

Seguidamente el Secretario General, Sergio Barraza propuso al CGD el aprobar solicitarle a la Universidad un acuerdo por esta ocasión para la reasignación parcial o total de recurso de las clausulas, 199, 204, 205, 208, 213 y 174 del CCT, por la cantidad total de \$2,700,000. (dos millones setecientos mil pesos) para llevar a cabo un programa de apoyo parcial a académicos para la adquisición de equipo de cómputo.

27 a favor-----0 votos en contra-----01 abstención-----.

Se acuerda la propuesta.

Seguidamente se ponen a consideración tres propuestas de programa de apoyo para adquisición de equipo:

1) limitar este apoyo a los que ingresen el programa eliminando a los maestros que tengan SNI y otros programas, dividiendo la bolsa en los que se aprueben se restringe el acceso y se distribuye en entre los que cumplan os requisitos.

12 votos a favor

2) Se incluye a los compañeros que tienen apoyos como el SNI u otros programas, y se aprueban 650 espacios.

4 votos a favor

3) Que el sindicato compre con ese recurso las computadoras.

07 votos a favor

0 abstenciones

#### **Por mayoría se acuerda propuesta 1.**

Sergio Barraza solicitó voto de confianza a la comisión para que integre los detalles y echar andar el programa.

#### **8.2. Seguro de autos.**

- a) Alba Martínez delegada de Geología, informó del compromiso que adquirió de plantear el caso de un maestro de su delegación quien reclama que el seguro de autos de AXA no ha respondido a su queja por accidente de tránsito, sin embargo, mencionó que el punto ya está siendo atendido por Victoria Núñez, Secretaria de Previsión Social.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 12/2020**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

27 de agosto de 2020

**8.3 Registro del sistema de un correo que no sea institucional.**

- a) Rafael Borbón solicitó que se incluyan en el padrón a los compañeros que tienen un correo institucional pero diferente a uson.mx.
- b) Javier Parra respondió que se están revisando esos casos.

**8.4 Dificultades para comunicarse con recursos humanos.**

- c) Rigoberto Rodríguez, subdelegado de FMI Caborca dijo que tiene problemas para comunicarse con recursos humanos para tramitar un reembolso.
- d) Victoria Núñez, Secretaria de Previsión dijo que recursos humanos tiene acumulados muchos casos, por lo que solicitó se pusiera en contacto con la secretaria para apoyar su gestión.

**8.6. Citas de alto riesgo en el ISSSTESON.**

- a) José Luis Jacott preguntó si el ISSSTESON tiene canceladas las citas con especialistas.
- b) Victoria Núñez, Secretaria de Previsión respondió que sí, que no hay intervenciones a menos que sea urgentes, dijo que no debemos acudir a ningún lugar de riesgo, dijo que el CIAS sur y centro se tienen que hacer cita con el médico familiar.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 16:25 horas del día 27 de agosto, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

**A T E N T A M E N T E  
"CIENCIA Y CULTURA"**

**DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX**  
SECRETARIO GENERAL

**L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2020, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAES).**